

DECRETO N° 4.736 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
ANGÉLICA OSSES MONTOYA.

Laja, 30 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 1-35937310, presentada por Angélica Osses Montoya.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 1-35937310, presentada por Angélica Osses Montoya, R.U.T.: _____, Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria con contrato Indefinido, Categoría E, desde el 28 al 29 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)